

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía
Universidad de Murcia

384 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-81/2022), de 25 de enero, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala Superior Facultativa: Especialidad Veterinario/a de Animales de Experimentación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución (R-513/2021) de 22 de abril ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 7 de mayo de 2021), modificada por Resolución (R-997/2021) de 28 de julio ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 5 de agosto de 2021), para la provisión de una plaza de la Escala Superior Facultativa: Especialidad Veterinario/a de Animales de Experimentación de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de acceso libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Murcia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas que se adjuntan como anexo I a esta resolución. Las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos estarán publicadas asimismo, en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) <https://toum.um.es/> y en la aplicación (CONVOCUM) <https://convocum.um.es/>. (apartado Convocum PAS)

Segundo: Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, para el día 1 de abril de 2022, a las 17,00 horas, en el centro y aula que se hará público en los lugares indicados en el punto primero. Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número dos y goma de borrar.

Tercero: Los aspirantes excluidos u omitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión en las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos. Las subsanaciones se realizarán según lo indicado en la base 4.2. de la convocatoria.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos o excluidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum PAS).

Cuarto: Publicar de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador que se adjunta como anexo II a esta resolución.

Murcia, 25 de enero de 2022.—El Rector (P.D.F. (R-381/2018) de 20/04/2018), el Gerente, José Antonio Cascales Saseta.

ANEXO I**RELACIÓN DE ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO
ESCALA SUPERIOR FACULTATIVA: ESPECIALIDAD VETERINARIO/A. ANIMALES DE
EXPERIMENTACIÓN.****R-513/2021 de 22 de abril.**

Nº	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Turno	Observaciones
1	***3872*	ALDEGUER ALDEGUER, MARIA PAZ		
2	***5304*	FERNANDEZ RODRIGUEZ, OLGA M		
3	***7799*	GARCIA CARRILLO, NURIA		
4	***5539*	OLTRA RODRIGUEZ, LIDIA		
5	***8311*	SANCHEZ PEREZ, EVA		

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO
ESCALA SUPERIOR FACULTATIVA: ESPECIALIDAD VETERINARIO/A. ANIMALES DE
EXPERIMENTACIÓN.****R-513/2021 de 22 de abril.**

Nº	D.N.I.	Apellidos, Nombre	Causas Exclusión
1	***9691*	ARQUES CONTRERAS,EUGENIA PILAR	3
2	***9529*	LOPEZ OROZCO,MARINA	135
3	***4636*	ZAMORA MARTINEZ,ANTONIO	135

Causas de Exclusión:

3.- NO JUSTIFICAR ABONO DERECHOS DE EXAMEN.

135.- NO ACREDITA REQUISITO ESPECÍFICO EXIGIDO EN LA BASE 2.2.b) DE LA CONVOCATORIA.

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

ESCALA SUPERIOR FACULTATIVA: ESPECIALIDAD VETERINARIO/A. ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN.

R-513/2021 de 22 de abril.

PRESIDENTA Titular: D^a. María Josefa Fernández del Palacio, Funcionaria de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

PRESIDENTA Suplente: D^a. María Pilar Muñoz Ruiz, Funcionaria de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

SECRETARIO Titular: D. Roque José Ortiz González, Funcionario de la Universidad de Murcia.

SECRETARIA Suplente: D^a. María Dolores Almagro Sánchez, Funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 1º Titular: D^a. Carmen Lagares Martínez, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 1º Suplente: D^a. María Inmaculada García García, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 2º Titular: D^a. María Dolores Alcázar Fernández, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 2º Suplente: D^a. Almudena Gutiérrez Abbad, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 3º Titular: D. Francisco Salazar Martínez, Funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 3º Suplente: D. Fernando Madrigal de Torres, Funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4º Titular: D. Carlos de Jodar Hernández, Funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4º Suplente: D. Cristóbal Barceló Vivancos, Funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 5º Titular: D^a. María Teresa Castells Mora, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo.

VOCAL 5º Suplente: D^a. María García García, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo.